



Robles Piquer

## DEVOLVER LA UNIVERSIDAD A LOS UNIVERSITARIOS

*“Ellos son los que tienen que saber si son capaces de asumir esta revolución, que por cierto representa un honor, pero también representa una responsabilidad”*

### SINTONIZAR

Hay palabras que animan y las del ministro de Educación y Ciencia, señor *Robles Piquer*, en TVE, han tenido esa virtud. Ahora, a ver los hechos venir. Nos ha parecido bien que nos devuelvan *autonomía, participación y responsabilidad*. Son cosas nuestras, universitarias, y vamos a ponerlas en juego con la holgura de nuestro adulto talante.

“Cantoblanco”, que quiere expresar el sentir de la mayoría, agradece el reconocimiento de nuestra sensatez y la ausencia de fuerza pública. La primera ha sido largamente demostrada y la primera, por eso mismo, en contadas ocasiones ha tenido que intervenir en este Campus.

Somos —aunque tengamos otra imagen— lo suficientemente serios como para saber lo que queremos y lo que se espera de nosotros. Las medidas ortopédicas —el señor minis-

tro es consciente— no nos placen. Por eso compartimos su política de mayor generosidad y responsabilidad en todos los ámbitos del ser universitario.

Un ambiente civilizado y dialogante, donde primen el trabajo, el estudio, la investigación y el robustecimiento de las personalidades individuales, es lo que estamos dispuestos a incrementar si perdura el respeto mutuo dentro de una tesitura de libertad creadora.

Muchos somos, por no decir todos, los que *vivimos* en 1976. Explicar cuanto de naturalidad, modernidad, tolerancia y falta de prejuicios significa este detalle resultaría impertinente por demasiado claro con sólo fijarse en nuestra juventud.

Si “Cantoblanco” reproduce íntegramente el coloquio del señor ministro de Educación y Ciencia con varios rectores y periodistas ante las cámaras de TVE, a las claras está que es porque cree que ha sintonizado con la vida real, que no es fácil pero es vida. Y basta de preámbulos.

# DEVOLVER LA UNIVERSIDAD A LOS UNIVERSITARIOS

**SR. FERNANDEZ ASIS.**—*Se congregó en Madrid el Consejo de Rectores bajo la Presidencia del Ministro de Educación y Ciencia, don Carlos Robles Piquer. Radio-Televisión Española ha pensado, ha supuesto que la mayoría de los problemas de la Universidad Española habrán sido tratados en esa reunión, sobre todo habida cuenta de que hay quien considera que nuestra Universidad es puro problema. Lo mismo el señor ministro que el subsecretario de Educación y Ciencia, don Manuel Olivencia, que ha sido sucesivamente decano de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Facultad, de la Universidad de Sevilla, han tenido la atención de atender a nuestra súplica y les acompañan en esta mesa de amable diálogo, los siguientes rectores: Don Juan Antonio Arias, de Valladolid; don Gabriel Ferraté, de la Politécnica de Barcelona, que según noticias urgentes de última hora, es ya director general de Universidades e Investigación; don Angel González Alvarez, rector de la Complutense de Madrid, y don Enrique Fernández Caldas, rector de la Universidad de La Laguna, en las Canarias.*

*Todos ellos van a prestarse a las preguntas que quieran hacerles en nombre de la opinión pública de la que son mediadores e intermediarios, cuatro directores de diarios españoles, que son: a mi izquierda: Don José Luis Cebrían, director de ABC; don Melchor Saiz-Prado, director de IDEAL, de Granada; don Horacio Sáenz Guerrero, director de LA VANGUARDIA ESPAÑOLA, de Barcelona, y don José Molina Plata, director de LEVANTE, de Valencia.*

Podríamos iniciar aquí mismo señor ministro, el coloquio, pero quizá pueda haber algunas personas que digan que van a hablar las autoridades del Gobierno y las autoridades académicas, pero no se oye en cambio la voz de los alumnos. Hemos pensado, y hemos llevado a la práctica, la realización de una encuesta entre algunos alumnos de la Universidad Complutense, los pocos que en estos días en que aún no se ha reanudado el curso se pueden encontrar aquí, que además representan en cierto modo lo que podemos decir "los hombres del NO", los hombres que tienen quejas o reparos que hacer, porque suponen que hay una serie de problemas que les afectan vitalmente y que no están logrados o resueltos para

ellos. Decía un gran sociólogo francés, Guiyó, que el progreso "es obra de los descontentos". A estos descontentos van a verles y oírles ustedes a continuación para que no se diga que falta la voz de los alumnos en este coloquio académico.

**SE PROYECTO A CONTINUACIÓN UNA ENCUESTA, CON ALGUNOS ESTUDIANTES, SOBRE LOS PROBLEMAS QUE VEIAN LOS MISMOS EN LA UNIVERSIDAD.**

## POLÍTICA UNIVERSITARIA

**SR. FERNANDEZ ASIS.**—*Pa-rece que, más o menos, estos mismos temas van a reproducirse aquí a lo largo del coloquio. Pero antes de iniciarlo, yo me permitiría suplicar al señor ministro que expusiese las líneas generales de estos conceptos: Política, política educativa, política universitaria.*

**SR. MINISTRO.**—Yo querría antes de decir unas palabras iniciales de este programa, agradecer a Radio-Televisión Española la gentileza que ha tenido al consagrar uno de sus Informes de Gobierno, a tema tan apasionante. Y querría también agradecer simultáneamente la presencia aquí de los muy ilustres periodistas que nos van a honrar con sus preguntas, y probablemente con su fuego granneado, y por supuesto la de los señores rectores que también quieren acompañarme en este acto, y que van a traer aquí la voz de nuestra Universidad en su estamento docente, reunida hoy por primera vez desde que tengo la honra de ocupar este Ministerio de Educación y Ciencia.

Dicho esto, creo que lo que acabamos de ver y oír constituye una buena introducción, justamente porque no es posible traer a la vez aquí todas las voces, y ha sido muy provechoso para todos nosotros escuchar opiniones manifestadas con tanta claridad y tanta franqueza por quienes forman el otro gran sector de nuestra Universidad, el estamento discente. Con la misma franqueza y claridad con la que ellos se han expresado, vamos a hacerlo nosotros.

Y querría decir por cierto, querido Fernández Asís, que no me ha parecido que estas voces sean sólo las voces del "NO"; ha habido en estas intervenciones que acabamos de escuchar, tan hábilmente captadas en días de vacaciones en general por vuestros servicios, muchos "sí", mucha contribución positiva y eficaz a la Universidad. De ello hemos tomado buena nota y

nos sirve mucho para enderezar por los mejores caminos posibles la institución que a todos nos está confiada.

## MENSAJE DE LA CORONA

Respondiendo más precisa y concretamente a esta pregunta que acaba de hacerse por el director del programa. Estimo que en realidad no cabe separar la política universitaria de la docente en general, de la educativa, ni ésta de la política a secas. En la política a secas, encontramos ahora una base, un firme apoyo que nos permite plantear las otras dos. Yo querría referirme por ejemplo al enorme contenido social que tuvo el primer mensaje de la Corona. El Rey planteó objetivos que son propios de toda la Sociedad Española y la consecución de esos objetivos es, entre otras, una de las tareas a las que tiene que servir la educación española y por lo tanto el Ministerio que de ella se ocupa.

Por otra parte hay consecuentes, y también antecedentes, de ese primer mensaje de la Corona, en donde el Rey nos ha marcado unos objetivos a los que su primer Gobierno sirve con entusiasmo y con una tremenda ilusión. Entre los consecuentes, figura por supuesto la primera declaración del Gobierno. Y yo creo que figura algo más que esa declaración de Gobierno, que al fin y al cabo son sólo palabras, aunque sean importantes, figuran los primeros pactos del Gobierno. Nosotros hemos de ser, en cualquier política que apliquemos a la Universidad y a la Educación, consecuentes con esos actos, de los cuales un distinguido periodista, no presente en esta Mesa, decía en un diario importante de Madrid hace nada más que dos días, rematando su comentario sobre ciertos hechos que podrían afectar al Orden Público en momentos delicados de la vida española y particularmente de la madrileña, decía: "¿Estaremos soñando?" Parece que no estamos soñando puesto que estos hechos están ocurriendo en el país real de todos nosotros.

## RUMBOS NUEVOS

Pero hay también antecedentes, y yo creo que es justo que recuerde uno de ellos, porque es uno de los que a mí, que entonces estaba lejos de la Patria físicamente, más me impresionó y más me afectó y más me animó a aceptar el envite que tan honrosamente he recibido para

estar en este lugar. Me estoy refiriendo al espléndido discurso que el actual, y entonces también lo era, por supuesto, presidente del Gobierno pronunció en una fecha a cuyo segundo aniversario nos acercamos: el 12 de febrero de 1974. Yo creo que fuimos muchos los españoles que vimos en aquel discurso una proyección hacia el futuro de la que estábamos necesitados y que sin dejar de ser fieles a las esencias a las que hemos servido, encontramos ahí una plataforma de lanzamiento para la búsqueda de rumbos nuevos; no todos por cierto, compartieron esa idea, pero es natural en la vida política. Yo creo que a partir de ese espíritu, como así se le llamó entonces, adaptado naturalmente a las mutaciones profundas que la sociedad y la política han experimentado en estos dos años, podemos ciertamente encontrar rumbos y caminos distintos que nos hagan progresar hacia adelante.

Si esto se refiere a la política general, sólo sobre la política educativa diré algo más muy brevemente. La política educativa no se compone sólo de la Universidad; es más, la Universidad es la coronación y el remate de esa política, es su estamento superior, es su capa en cierta manera privilegiada por el rango que alcanzan los que en ella participan y de ella se benefician, pero querría decir que soy plenamente consciente de que no es más la política universitaria que una parte de la política educativa general, y que el hecho de que yo dedique hoy con mucho gusto una atención prioritaria en esta reunión, porque se ha reunido el Consejo de Rectores, a la política universitaria, no impide que yo sea consciente de que no es más que una parte de la política educativa y de que es ésta, a la política educativa en conjunto, y probablemente más a sus escalones básicos e inferiores en el orden cronológico, a los que debo dedicar mi principal atención. Muchas gracias.

## FUERZA PUBLICA

**SR. FERNANDEZ ASIS.**—Después de estas palabras del señor ministro, se abre el coloquio.

**SR. CEBRIAN.**—*Señor ministro: Yo querría empezar por una anécdota norteamericana y es que en una universidad norteamericana retiraron las fuerzas públicas que hubo durante un tiempo, y lo visitaba un español amigo mío y después de hablar con el rector, o el equivalente allí en Estados Unidos, pasearon por el campus y había numerosos policías, incluso uniformados.*

dos y con porra y con todo lo que constituye los elementos básicos de diferenciación de una policía. Y le preguntó: "Pero vamos a ver, si ustedes han retirado la fuerza pública, ¿estos señores qué hacen aquí?", y le dijo: "No, no, esta es la policía privada."

Entonces lo que yo le quería preguntar es: Respecto a la policía ¿qué situación va a haber durante este año en la Universidad? ¿Va a haber retirada, no va a haber retirada? ¿Cuál es el criterio que el Ministerio tiene respecto a esto?

**SR. MINISTRO.**—El Consejo de Rectores que se acaba de reunir ha recomendado unánimemente que en el próximo trimestre, primero del año y segundo del curso, y en lo posible en el futuro, no haya presencia de fuerzas de Orden Público en los edificios universitarios o en sus inmediaciones. Respondiendo a lo que es una petición como digo unánime del Consejo de Rectores y a lo que es también nuestro propio criterio, esa petición va a ser satisfecha. Pensar ahora en lo que pueda ocurrir a más largo plazo sería anticipar sucesos, entre otras razones porque nuestro propósito por supuesto no es el de sustituir unas fuerzas de Orden Público, que no han estado en la Universidad por capricho, sino porque han sido instruidas para ello en virtud de circunstancias que estimaron válidas quienes para ello podían instruir las, no es, digo, sustituir esas fuerzas de Orden Público por ninguna clase de policía paralela o complementaria. El propósito que entiendo que desean los rectores y por lo que acabamos de ver también los estudiantes, es muy simple, es, y se puede decir en pocas palabras, devolver plenamente la Universidad a los universitarios. Ahora, son los universitarios los que tienen que saber si son capaces de asumir esta revolución, que por cierto representa un honor, pero también representa una responsabilidad.

**SR. CEBRIAN.**—¿Pero con algún plazo, señor ministro?

**SR. MINISTRO.**—El plazo en principio es ilimitado. Nosotros deseáramos, creo que todos los rectores que me acompañan aquí en nombre de sus compañeros coinciden en ello, que pudiera la Universidad siempre autogobernarse en todos los aspectos, incluido el del orden público, y que un clima de verdadera educación para la convivencia predominara en la Universidad e impidiera la aparición de actos, digámoslo así, claramente de barbarie y de vandalismo, que naturalmente si llegaran a producirse, harían otra vez necesaria esa presencia. Yo

confío en que las circunstancias generales de la vida del país, la esperanza y el deseo que nuestro país tiene de una convivencia armónica y en paz, que no puede por cierto eliminar las discrepancias y los pluralismos como acabamos de ver en esas mismas declaraciones de los estudiantes, constituyan un sentimiento suficientemente fuerte y poderoso como para evitar que sea necesario recurrir a medidas ortopédicas que interesan muy poco a toda la Universidad, y probablemente muy poco a quienes han hecho hasta ahora el abnegado sacrificio, no siempre bien apreciado, de actuar de aparato ortopédico.

## MASIFICACION

**SR. SAENZ GUERRERO.**—Señor ministro, tras felicitarle de la decisión que acaba usted de comunicar y sobre la que pongo mis mejores esperanzas, desearía hacer una pregunta que bien pensado creo que corresponde mejor al profesor González Alvarez sobre masificación, que creo que es uno de los temas que han tocado los estudiantes en la encuesta que acabamos de ver.

El número de universitarios ha aumentado en los últimos años, esto es obvio. Ahora voy a dar unas cifras que corresponden a mi ciudad porque son las que domino mejor. El pasado curso, por ejemplo, la Universidad de Barcelona contaba con 42.000 estudiantes; la Autónoma de Bella Terra, con 20.000 y la Politécnica de Barcelona, con 15.000, y 14.435 estudiantes superaron en los pasados meses de junio y septiembre las pruebas de acceso a la Universidad en el distrito de Cataluña y Baleares. Surge aquí el tema de la masificación, pero hay sectores ciudadanos y universitarios que afirman que no se puede hablar de masificación mientras el número de estudiantes de Enseñanza Superior no alcance el porcentaje medio de los países occidentales. Estos sectores afirman que más que masificación o sobrante de universitarios, lo que sucede es que faltan medios, instalaciones, profesores y presupuestos. ¿Qué opina el profesor González Alvarez sobre este particular?

## LA INVASION DEL NUMERO

**PROF. GONZALEZ ALVAREZ.**—Opino en efecto que la Universidad Española, como todas las universidades europeas en general, han sido invadidas por el número. Pero este crecimiento del número de estudiantes no representa maldición alguna. Lo que sucede es que

con este crecimiento del número de estudiantes, se ha producido eso que usted denuncia con el nombre de masificación. La masificación resulta en el preciso instante en que se rompen por así decir los contornos de la individualidad y el hombre auténtico se convierte en gente. Ahí es donde está mal. Los efectos de la masificación son producidos desde dos ángulos; en primer término, la masificación es un efecto del crecimiento del número de los estudiantes. Si los estudiantes se inscribieran en la Universidad como auténticos estudiantes para participar en las tareas universitarias, no habría problema. Lo que sucede es que la mayor parte de estos estudiantes quedan reducidos a la categoría del alumno y muchas veces, inclusive, del examinando. Es entonces precisamente, cuando, desde el punto de vista del estudiante, debiera surgir un empeño decidido de su liberación como alumno para llegar a trascender a la categoría de estudiante.

Pero también se produce efectivamente la masificación por el otro elemento, es decir, por el elemento profesoral. Si al incremento desmesurado del número de alumnos no sucede el aumento paralelo del profesorado en número semejante o proporcional, y al mismo tiempo naturalmente, con la competencia de que los estudiantes hablaban, o que los estudiantes negaban, he ahí otro elemento fundamental para la masificación, y en consecuencia el remedio por el lado del magisterio, del profesorado, tiene que venir precisamente de un crecimiento paralelo o análogo al crecimiento que han tenido los estudiantes.

## ORIENTACION

**SR. SAIZ-PARDO.**—Yo preguntaría a este respecto: ¿Se puede afrontar este tema sólo a base de limitar la entrada de nuevos universitarios con la criba de un examen especial? ¿En lugar de arriesgar el ir o no ir a la Universidad en un solo examen, no sería más aconsejable orientar a los estudiantes durante la Enseñanza General Básica y el Bachillerato? Por otra parte, ¿cómo funcionan actualmente los servicios de orientación profesional y vocacional, y qué iniciativas se tienen pensadas para corregir las posibles actuales deficiencias?

**PROF. ARIAS BONET.**—En cierto modo, por lo pronto yo creo que hay que partir de la idea de que una Universidad no puede ser indiferente al nivel de formación de los alumnos que van a entrar en ella. Por supues-

AUTONOMIA

PARTICIPACION

RESPONSABILIDAD

to, si todo el proceso educativo anterior ha funcionado adecuadamente, la Universidad podría estar tranquila a este respecto. Desgraciadamente todos sabemos que no es así y que por lo tanto es preciso establecer unas ciertas exigencias en cuanto a esos alumnos que van a iniciar los estudios en la universidad respectiva.

El problema de la orientación de los alumnos, verdaderamente no corresponde o no ha correspondido hasta ahora a la Universidad. La elección la hacen los alumnos previamente y aunque existe el curso de orientación universitario, este curso de orientación universitario sólo hasta cierto punto está fiscalizado por la Universidad, de manera que a la Universidad no se la puede considerar responsable de elecciones equivocadas por parte de los alumnos, los alumnos son libres de equivocarse, por supuesto, son libres de elegir la carrera para la que se encuentran más dotados. Los consejos por lo general vienen dados por los centros de Enseñanza Media.

#### CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

**SR. MOLINA PLATA.**—Yo querría preguntar en relación con estos mismos temas, porque se ha hablado aquí de la masificación, de la selectividad, pero hemos oído antes a un alumno, y querría preguntar al profesor Olivencia precisamente, un alumno decía que cree que la calidad de la enseñanza es baja. Entonces yo digo, ¿qué pasa en la Universidad? ¿Faltan profesores? ¿Faltan instalaciones? ¿Los métodos de enseñanza son anticuados? ¿Es verdad que la calidad de la enseñanza no crece suficientemente o quizá está en un tono más bajo? ¿Podría usted contestarme a esto?

**SR. OLIVENCIA.**—Usted ha planteado un tema de calidad y un tema de cantidad, y los ha planteado juntos porque efectivamente están relacionados. Ahora bien, el tema de calidad depende sobre todo del autor, el autor de la enseñanza o los autores de la enseñanza porque son los dos protagonistas, son el profesor y el alumno. Una calidad de enseñanza viene determinada sobre todo por la calidad de estos personajes de la enseñanza.

#### PROFESORADO

Del criterio de masificación o del problema de la masificación y los criterios para rectificarlo, ya se ha hablado y el nivel con que efectivamente el alumno debe acceder a la Universidad.

Yo me voy a centrar sobre todo en el nivel de calidad en el profesorado y en este sentido yo tengo que decir, y que no se estime como una manifestación de espíritu de cuerpo y mucho menos como un propósito de halago, que la mayoría de nuestro profesorado es un profesorado de calidad. Sin referirme ya a niveles cuantitativos, tengo que decir que hay un profesorado en la Universidad especialmente competente, hay un profesorado especialmente laborioso y un profesorado guiado por un espíritu vocacional indudable, esto hay que afirmarlo porque normalmente la noticia de la Universidad y el aspecto de la Universidad es otro; la Universidad podríamos decir que en la opinión pública ha pasado desde el planteamiento científico y desde el planteamiento cultural, al planteamiento de los sucesos y al planteamiento político; se habla mucho más de incidentes en la Universidad, de problemas políticos en la Universidad, que de la labor, muchas veces callada, ciertamente como tiene que ser por otra parte una seria labor científica, que se hace, no solamente docente en las aulas, sino la labor de investigación, con gran carencia de medios, pero que se hace y muy seriamente en nuestros seminarios, en nuestros laboratorios, en nuestras clínicas. Hay un profesorado de calidad que el Ministerio debe, no solamente fomentar, sino que debe estimular y debe incluso premiar. Naturalmente, para ello hay que crear el ambiente propicio para que esa calidad de la enseñanza se desarrolle y mejore; hay que dotar no solamente del ambiente necesario para la serenidad del trabajo universitario, sino también hay que dotar de medios materiales y hay que estimular y hay que prestigiar lo que creo que de verdad tiene ya un prestigio en sí.

Naturalmente no todo es bueno, y esta labor de fomento, de estímulo del Ministerio y de las universidades, son las primeras que deben controlar su calidad de enseñanza, tendrá que ir acompañada, y va acompañada normalmente, de una exigencia en el cumplimiento de las obligaciones, en la corrección allí donde haya desviaciones; de una vigilancia que en lugar de tener un sentido peyorativo, creo que es el mejor medio para prestigiar la función universitaria.

#### LA FORMACION

El problema de calidad, decíamos antes, se une al problema de número, y es verdad. La masificación ha llevado a la Universidad a un gran número

de alumnos, y ha hecho necesario un gran número de profesores. La labor desarrollada hasta ahora, el aumento de las plantillas en nuestro profesorado, la creación de nuevos cuerpos del profesorado, ha respondido a esas exigencias. ¿Que el número haya podido determinar un desnivel en la calidad de la enseñanza?, pues puede que todavía estemos a punto para impedirlo. En este sentido quiero recoger una frase que ha dicho con gran acierto el rector de la Complutense; el número de alumnos exige un número de profesorado y exige una calidad en su profesorado; exige unos medios económicos, unos medios materiales, que ciertamente tampoco se improvisan, pero que son sobre todo un problema económico: instalaciones, medios, materiales... Ahora bien, el profesorado exige, no sólo medios materiales o medios a su disposición, sino que exige sobre todo tiempo. La formación de un buen profesor, ésa, no se improvisa; se puede construir antes un buen edificio de facultad que formar un buen profesor. Y en este sentido es en el que yo creo que hay que centrar la atención, no ya en el aumento indiscriminado e ilimitado de las plantillas y el número de profesores de otros tipos, sino en el plan racional de formación del profesorado. Tenemos que seleccionar a los mejores licenciados que salen de las facultades y que tengan una verdadera vocación docente; crear los estímulos suficientes para que esos buenos licenciados, con vocación docente y con amor a la Universidad, no se desvíen de ella y vayan a otros puestos. Tenemos que darles el tiempo y los medios suficientes para que ese profesor se pueda formar. No se trata, efectivamente, de salir de la Universidad y pasar a un puesto de profesor en el nivel de ayudante, por ejemplo, sino de realizar con tiempo una labor muy difícil que es nada menos que el aprendizaje de enseñar; no centrar exclusivamente el interés y la atención en el número de profesores, sino en la fase previa de formación de ese profesorado, creo que puede ser una de las metas de este Ministerio.

**SR. FERNANDEZ ASIS.**—Señor ministro, sin negar en absoluto la calidad del profesorado, a pesar de eso puede que la calidad de la enseñanza no sea tan buena, ¿a usted que le parece?

#### BUEN NIVEL

**SR. MINISTRO.**—Yo diría que en primer lugar todo lo que ha dicho el subsecretario del Departamento es correcto y lo



#### EL ARTE QUE VA A MORIR

Hito importante y muy comentado en la prensa nacional fue la inauguración del Museo de Artes y Tradiciones Populares que dirige Guadalupe González-Hontoria. La artesanía viva, palpitable y desapareciente está al alcance de la mano y de la vista. Toda España en un apiñado, gracioso e impar Museo. Publican revista especializada: "NARRIA".

#### POR LOS AIRES

Todo tipo de deportes son practicados en la Universidad. Desde las difíciles escaladas, pasando por las numerosas variantes del atletismo y sin olvidarnos del automovilismo. ¡Ojo, está en formación un club! Esta instantánea recogida en el momento de un atrevidísimo salto en la cama elástica, es una clara muestra de lo que decimos.



#### LA AUTONOMA Y LA EXPRESION POPULAR

La Universidad Autónoma no es, ni ha sido ajena a ninguna de las actividades musicales, artísticas, folklóricas e intelectuales durante el año que finalizó. Así, por ejemplo, el sabor, el olor y la expresión de las ricas regiones de España han podido apreciarse en nuestras aulas y salones. Como testimonio, entre otros muchos ejemplos gráficos que pudimos poner, esta intervención de Alfredo Arrebola que nos trajo los cantos de Andalucía.



ratifico en términos absolutos. A mí me parece que nuestro nivel medio de enseñanza es bueno, no es desde luego tan malo como algunas personas piensan, es sencillamente bueno y en muchas ocasiones es excelente. Por tanto quería reconocer eso, a todos los niveles de la enseñanza, desde el catedrático numerario hasta el profesor no numerario, pasando por los escalones intermedios.

Ahora bien, todo en la vida es perfectible y la situación es muy perfectible y por supuesto una de las actividades a las que creo que nuestro Ministerio y las propias universidades deben dedicar más tiempo y entusiasmo, es a la mejora de calidad, por ejemplo no tolerando los casos excepcionales, pero también ciertos, de quienes quizá no cumplen debidamente con sus obligaciones como tales profesores. En esa materia, creo que nuestro Ministerio ha de ser muy riguroso y que la facultad de inspección que tiene debe ser ejercida con absoluta seriedad, con absoluta continuidad. Debemos premiar, pero también, aunque no sea tan agradable, debemos sancionar.

Quizá lo que ocurre, y con eso empezamos a entrar en otro tema, es que nuestra Universidad ha crecido tan de prisa, como han explicado algunas preguntas y algunas respuestas que acabamos de oír, que está en cierta manera a medio hacer, y eso es válido principalmente para las enseñanzas mismas, para las cátedras y para el profesorado, puede ocurrir que también lo sea para los edificios. Yo creo que consolidar lo realizado, terminar lo que está todavía a medio hacer, sea cual sea la fecha en que se empezó, es lo primero que hay que hacer. La Universidad ha crecido muy de prisa en estos últimos años y es lógico que en ese crecimiento, ese macrocrecimiento, hayan surgido deformidades, vacíos, lagunas e imperfecciones. A mí me parece que este año en que estamos, que es también, no lo olvidemos, un año de austeridad económica general, ha de estar más centrado en el signo de perfeccionar y mejorar, aunque eso sea mucho menos brillante, que en el signo de empezar cosas nuevas cuando todavía no hemos terminado las que otros empezaron.

#### BARCELONA: PROBLEMAS

**SR. SAENZ GUERRERO.**—Aprovecho la ocasión señor ministro, cuando mi programa no era hacerlo así, ya que ha hablado usted de edificios, para plantearle el problema gravísimo de la Facultad de Medicina

de Barcelona y su Hospital Clínico. Desde hace años, los sucesivos equipos ministeriales de Educación desde los tiempos del señor Vilar Palasí, vienen prometiendo la resolución inmediata de tal problema, tanto desde el punto de vista existencial como docente. Como usted ya sabe, se ha comentado que el asombroso peregrinaje administrativo de la necesidad de obtener terrenos, y los extrañísimos caminos por los cuales este problema se ha ido moviendo —debo añadir para ilustración de los televidentes, que tales Facultad y Hospital Clínico están instalados en edificios del siglo pasado, que no satisfacen desde luego ninguna exigencia moderna; por ejemplo, la Facultad fue concebida para albergar seiscientos alumnos y en este curso se han matriculado ocho mil—. Si es posible arbitrar de una manera efectiva las medidas que permitan poner fin a tal bochorno o habrá que seguir escuchando promesas indefinidamente.

**SR. MINISTRO.**—Bien, yo no podría dar una respuesta improvisada sobre un tema tan preciso, aunque tan importante, y su importancia me consta. Yo querría decir que ese será uno de los temas que vamos a estudiar con mayor interés y espero que se pueda enmarcar la resolución de ese problema en el criterio de mejorar y consolidar lo que tenemos, que acabo de esbozar, pero tal vez, si me lo permiten, yo pediría que algunas palabras dijera quien está en esta mesa y tiene además del señor Sáenz Guerrero motivos para conocer el tema, que es el hasta estos momentos Rector de la Politécnica de Barcelona, y ya nuevo director general de Universidades e Investigación, el profesor Gabriel Ferraté. Perdónenme por hacer yo ahora de encuestador.

**PROF. FERRATE.**—Yo no es que esté enterado a fondo del problema del Hospital Clínico o de la Facultad de Medicina de Barcelona, no ha sido éste el objeto de mi etapa rectoral, lo que sí sé evidentemente es que es un clamor de nuestra ciudad, que es un problema muy grave, pero también sé que el rector ha estado haciendo intensas y creo que fructíferas gestiones, para encontrar unos terrenos adecuados en donde ubicar esta futura y necesaria Facultad. No quisiera adelantar ideas, me parece que hay una cierta solución prevista en este aspecto y seguramente ya el Ministerio debe tener por algún rincón preparado el inicio de las obras si estos terrenos son una realidad. Pero discuto únicamente a nivel

#### En CANTOBLANCO de enero

#### SI y NO

Una encuesta sobre los personajes que los universitarios admiran y los mitos que no admiten

\* \* \*

#### SOLS: MILAGROS, NO

El problema de la investigación universitaria, haciendo una cala sincera en su raíz

\* \* \*

#### UNA AVENTURA EN CHINA

Tres alumnos de la Autónoma cuentan a "Cantoblanco" las incidencias del viaje que les llevó al Instituto de Lenguas de Pekín.

\* \* \*

#### UMBRAL, DE PERFIL

El autor de "Las ninfas" se retratará así en la inauguración del Club de Escritores de la UAM

Y las secciones habituales de cartas, música, departamentos, libros, arte, deportes, viajes, teatro, cine, etc., etc.

#### NO TE LO PIERDAS

de conocimientos previos que tenía a nivel de rumor.

## LEGISLACION

**SR. CEBRIAN.**—Yo tengo aquí un trozo de artículo que me parece de cierto interés. Lo escribí en mi periódico, en la tercera página de ABC, el actual ministro de la Gobernación, señor Fraga Iribarne. Y hablando de la reforma educativa, en uno de los puntos decía lo siguiente: "Hay que dejar descansar durante algún tiempo el Boletín Oficial." Yo le pregunto al subsecretario, el señor Olivencia, ¿cómo se puede dejar descansar cuando se ha cansado tanto?, y ¿cómo se puede tranquilizar a las familias que en cuanto llega un nuevo equipo ministerial se ponen a temblar porque piensan que va a haber cambios inmediatos de todo plan de estudios y de todo plan educativo?

**SR. OLIVENCIA.**—Efectivamente, se ha legislado mucho, no por capricho sino porque se ha estimado en el Gobierno necesario responder a exigencias que efectivamente están, y concretamente en el ámbito de la educación en general a que se refiere el párrafo que usted ha citado, y no solamente de la Universidad. Pero se ha legislado demasiado y se ha cambiado demasiado la legislación, esto es verdad.

El Ministerio se encuentra actualmente con un cuadro normativo que está ahí y que es fundamental, que es la Ley General de Educación. Yo creo que es propósito del Ministerio el legislar poco, de la misma manera que lo es legislar bien. Y en ese sentido efectivamente hay que dejar reposar reformas. Yo creo, y soy jurista, más que en la letra de la norma, en su aplicación, en la aplicación práctica y en los protagonistas de esa aplicación práctica. Evidentemente no se puede dejar de legislar; estamos empeñados en un camino, el camino del desarrollo y de la ejecución de la Ley General de Educación, y hay que seguir por ese camino y por ese camino se avanza a base de normas de tal manera que aunque el propósito sea legislar poco, evidentemente queda todavía un camino de la Ley General de Educación amplio por desarrollar.

## ASOCIACIONISMO

**SR. SAIZ-PARDO.**—Señor ministro, yo quisiera poner sobre la Mesa el tema del asociacionismo estudiantil. En opinión de la mayoría de los estudiantes parece que el estatuto

de participación estudiantil es insuficiente; se prometió revisarlo pero aún no se ha hecho. De otra parte, el presidente del Gobierno ha anunciado que en plazo breve cuatro o cinco partidos políticos funcionarán con efectividad en el país. Entonces señor ministro, yo me pregunto: ¿se va a actualizar ese estatuto o se piensa más bien en permitir asociaciones libres de estudiantes que pudieran ser en algún caso las secciones universitarias de aquellos prometidos partidos políticos? En resumen, ¿qué criterios existen sobre estos temas actualmente?

**SR. MINISTRO.**—La situación legal es la siguiente: Existe ese decreto y las órdenes que lo desarrollan, en virtud de las cuales se han celebrado elecciones universitarias y como ha dicho uno de los estudiantes a los que hemos oído antes, han dado un juego digamos mayor, han permitido una participación mayor que la que se ha producido has-

que lo que estamos llamando el nuevo clima, creado por el nuevo Gobierno, debe invitar a los estudiantes, sobre todo a los estudiantes quizá más remisos a la actividad política o asociativa, a participar en estas elecciones, y les invito muy cordialmente a ellos justamente para que no se produzca el fenómeno de que minorías que no se representan más que a sí mismas, pero que son activas en cualquier lugar del espectro en que se encuentran, ocupen esos lugares, desplazando a la que yo entiendo que es mayoría del colectivo estudiantil.

De todas maneras, no olvidemos que el decreto que usted acaba de mencionar fue calificado por quienes lo redactaron y promulgaron, como provisional, eran conscientes de ello. Por tanto, nosotros vamos a considerarlo como tal y a revisarlo profundamente. Y yo me propongo realizar, con un cierto esfuerzo personal pero con

**"El nuevo clima, creado por el nuevo Gobierno, debe invitar a los estudiantes, sobre todo a los más remisos a la actividad política o asociativa, a participar en las elecciones"**

ta ahora en otros sectores de la vida española. Mi criterio es un criterio prudente dentro del deseo de perfección que es muy avanzado por cierto.

## ELECCIONES

Quiero decir, hasta el día 4 de febrero está en vigor la última orden ministerial que permite la celebración de estas elecciones estudiantiles, en virtud de una orden ministerial vigente; creo que lo que hace falta es que este tiempo que queda hasta esa fecha se utilice para llenar el mayor número posible de vacíos dentro del sistema establecido por el decreto en vigor y que incluso mediante una orden ministerial si el caso llegara, que probablemente llegará, se prolongue un poco más ese período que termina el 4 de febrero, de tal manera que durante el propio mes de febrero y probablemente durante marzo, se puedan seleccionar los representantes en cuestión. A mí me parece

mucho gusto, reuniones universitarias por universidad, que han quedado planeadas incluso en un principio de calendario en la reunión de rectores de hoy, con las distintas universidades como digo, es decir profesores y estudiantes durante estos próximos meses, para derivar de esas reuniones unas conclusiones prácticas, aplicables a la reforma del decreto que puede ser reformado en mucha profundidad. Naturalmente el reflejo que en eso tenga la situación política general a que usted se ha referido, dependerá de la situación política general que todavía no tiene una plasmación concreta y práctica y sería ciertamente prematuro anticiparlo.

## PARTICIPACION DE TODOS

En términos generales yo diría que lo que hemos de buscar es la participación en la Universidad por supuesto de los estudiantes, pero no sólo de los estudiantes, hay otras fuerzas

que deben estar presentes en la Universidad; en primer lugar, por supuesto, los profesores, que ya participan y no sólo a la hora de dar las clases; por supuesto también, un grupo importante, quienes administran la Universidad a todos los niveles, que tienen perfecto derecho a hablar del tema; por supuesto el Estado, que regula y que encarna intereses generales. Y también, y esto me parece de la mayor importancia, las familias; yo creo que las familias españolas, cuyos hijos están en la Universidad o van a estar o han estado, ellos mismos, esas familias estuvieron en la Universidad, no deben ser indiferentes al hecho universitario en ninguno de sus aspectos y deben tener interés, por ejemplo, en que la nueva etapa de autogobierno universitario, de devolución de las estructuras universitarias a la propia Universidad no fracase, sino que se consoliden. Por tanto, por el momento mantendremos una sistemática que está establecida y de la que creo que se puede obtener más jugo todavía del que se ha obtenido que en algunas facultades y universidades no ha sido escaso aunque en otras sí lo haya sido, y lo perfeccionaremos en un plazo breve de tal manera que una nueva sistemática empiece a funcionar en los primeros días del curso que viene.

**SR. SAIZ-PARDO.** Muchísimas gracias, señor ministro.

## AUTONOMIA

**SR. MOLINA PLATA.**—Precisamente el señor ministro ha dicho que él cree que empieza una nueva etapa de participación en que la Universidad tenga su autonomía. Yo querría preguntar al profesor Ferraté si él puede hablarme de esta autonomía, es decir, las universidades tienen casi todas, no sé si todas, sus propios estatutos. Es decir, en esta nueva etapa ¿cada Universidad va a tener su autonomía, se va a gobernar con su propio estatuto, con sus patronatos, con su organización propia?

**PROF. FERRATE.**—Yo creo que este es un tema de importancia trascendental para el futuro de nuestra Universidad. Creo firmemente que la solución la tiene la Universidad fundamentalmente dentro de ella misma. La Universidad debe buscar dentro de sí el tipo de estructura, de funcionamiento, que permita su permanencia como institución útil a toda la sociedad en cuyo ámbito desarrolla sus actividades. La Universidad, asimismo, debe ser adelantada en el proceso democratizador del país. Bien, todo

esto no se podría lograr sin la puesta en marcha efectiva de un criterio autonomizador que devuelva, como ha dicho el señor ministro, a la Universidad y a los universitarios la propia acción sobre sí misma.

El Ministerio tiene que ayudar a las Universidades con medidas que hagan posible y efectiva esta toma de responsabilidad para su gestión y creo que ésta sería la mejor forma de lograr los objetivos finales de la Universidad al servicio de la sociedad.

P. N. N.

**SR. SAENZ GUERRERO.**—Con referencia al problema de los profesores no numerarios, ¿está dispuesto el Ministerio de Educación a satisfacer por ejemplo una de sus principales reivindicaciones como es la que los profesores no numerarios puedan tener un contrato laboral y que esta contratación sea hecha con participación de profesores y estudiantes?

**SR. MINISTRO.**—A mi modo de ver la acción desarrollada por los profesores no numerarios en la Universidad, ha sido en su conjunto no sólo imprescindible sino muy satisfactoria y el hecho de que haya habido en este como en otros sectores errores de enfoque o de conducta no debe invalidar un juicio global como éste y es evidente que lo que tiene que hacer el Estado es procurar consolidar paulatinamente, y de hecho así se viene haciendo ya, pero intensificar esa línea, la situación de quienes de manera tan vocacional y arriesgada en gran parte de casos, se han lanzado a la aventura de la docencia. Por supuesto que los puntos de vista de los propios profesores y de los alumnos que están en contacto con ellos, merecen ser tenidos en cuenta en la situación definitiva a la que muchos de sus profesores deberán llegar poco a poco y probablemente mucho a mucho.

#### LA UNIVERSIDAD Y EL ENTORNO

**SR. MOLINA PLATA.**—Mi pregunta al profesor Ferraté tenía una segunda parte que yo querría hacer al profesor rector de La Laguna, Fernández Caldas, porque hemos estado hablando aquí de la masificación, hemos estado hablando de la autonomía en la Universidad, pero ¿podríamos avanzar más hablando de si la Universidad está integrada realmente en su entorno?

**SR. FERNANDEZ CALDAS.**—Yo creo que en general toda la Universidad española es

#### ALGO SE CUECE DENTRO



Como complemento de las lecciones magistrales impartidas en los distintos Departamentos de Ciencias, Medicina, Económicas, Derecho o Filosofía y Letras, los Universitarios de la UAM acuden, por libre y con gusto, a las salas de la Biblioteca Central, donde se adentran en el repaso de apuntes o en la consulta de datos raros o en la redacción y ampliación de tesis y estudios de investigación. Esta es la Universidad.

#### REMEMORANDO A OLIMPIA



La joven belleza de Marisol Casado Estupiñán desafia sonriente la distancia. En poquitos minutos ganó la prueba de campo a través femenino, alzándose con amplia ventaja sobre sus compañeras y competidoras. Los asistentes a este "marathon" no dudaron en recordar los campos de Olimpia. Faltaron olivo y laurel sobre su frente; pero las autoridades académicas depositaron una preciada copa en sus manos. Son cosas que pasan aquí, en la autónoma.

#### Y VA DE EXPOSICIONES



Exposiciones de pintura, fotografía, libros o cualquiera otra importante facción cultural tienen frecuencia repetida entre nosotros. Los Universitarios, en los que vibra un apetito de saber muchas veces no suficientemente valorado, recorren los paneles ilustrativos, toman notas y dialogan.

consciente del problema de su proyección en la sociedad. Nosotros concretamente en la Universidad de La Laguna, pensando en la mayor eficacia de establecer esta intercomunicación, hemos solicitado la creación de un instituto de desarrollo regional.

#### LA SOCIEDAD NO APOYA

**SR. FERNANDEZ ASIS.**—Pero en concreto, señores rectores, y esto va por los cuatro aquí presentes, la sociedad española ¿apoya o no apoya a la Universidad? ¿Quién de ustedes quiere contestar?

**PROF. GONZALEZ ALVAREZ.**—Yo creo que hay una desasistencia social a la Universidad verdaderamente impresionante. La sociedad española no entra todavía, digamos, en las preocupaciones universitarias, no entra.

**SR. FERNANDEZ ASIS.**—Señor subsecretario, si yo le digo algo de bajo costo de la Universidad, usted me entiende en seguida, ¿verdad?

#### LOS COSTOS DEL UNIVERSITARIO

**SR. OLIVENCIA.**—¿De bajos costos de la Universidad? Yo hablaría de una cuantía muy elevada del costo de la Universidad. Hay estudios muy concretos sobre el costo de un puesto en la Universidad. Junto a eso hay cuantías muy exactas y conocidas de todos, de lo que son las tasas que el alumno universitario abona por un curso académico, y que son francamente bajas. La comparación entre el costo del puesto escolar y la cuantía de esas tasas, demuestra que prácticamente la Universidad española es casi gratuita.

#### LAS SANCIONES

Señores Rectores, en su Junta de ayer, ¿se acordaron ustedes de los profesores y alumnos sujetos a sanción?

**PROF. ARIAS BONET.**—Sí, efectivamente, podré hablar en nombre de mis compañeros. En primer lugar yo daría mi propia opinión individual de que yo sería partidario de una reintegración de todos aquellos profesores y alumnos que fueron separados o excluidos de alguna manera de la Universidad, no sólo de aquellos sino de alguno que pudo solidarizarse con sus compañeros excluidos. Por supuesto es mi opinión individual pero también debo decir que es una opinión, si no unánime, ampliamente compartida.



### ¿QUE ES LO QUE VIENE?

*Expectantes e inquisidores, se han subido sobre sí mismos para otear el horizonte que les espera. Estos "otros universitarios", en racimo gozoso, asisten diariamente al rumor lectivo de sus compañeros mayores en las aulas y en el Campus de Canto Blanco. Desde la guardería infantil, donde profesores y alumnos pueden dejar a sus hijos, que distinta, ay, es la Universidad. Todo se andará pequeños.*

El mundo de los niños es un mundo aparte, un mundo de descubrimientos y de aprendizajes. En el jardín de infancia, los niños aprenden a vivir en sociedad, a compartir, a jugar y a descubrir el mundo que les rodea. Es un momento crucial en su desarrollo, donde se forman sus primeras ideas y actitudes. Los profesores y alumnos de la Universidad de Canto Blanco, al asistir a las aulas y al campus, también están descubriendo y aprendiendo. Todo se andará pequeños, pero cada paso cuenta.



### CANTAR Y BAILAR

*Baile estampa universitaria. Tras la fatiga de los exámenes y los intensivos cursos, los jóvenes hacen gala y oficio de sus facultades artísticas. Aquí los hemos recogido durante el Festival de Música Moderna que tuvo lugar en el Campus de Canto Blanco a finales de mayo.*

### Cantoblanco

Revista de información y problemática universitaria  
 director: apolario azco  
 fotografía: periferia  
 orografía: constantino f. soriano  
 redacción: gabinete de prensa  
 t. 734 01 00 ext. 1147  
 edita: universidad autónoma de madrid  
 canto blanco, carretera de colmenar, km. 15  
 madrid-24  
 fotomecánica y fotocomposición: selector - julio camarillo, 53  
 tel. 204 21 64 - 204 79 89  
 754 28 59  
 madrid  
 impresión: shopprint, s. a. tel. 890 08 54  
 fuenlabrada (madrid)